



**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO, SOLICITADA POR DOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR., A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DEL COMERCIO Y LAS LÍNEAS DE TRABAJO QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO. [10L/7810-0019]

**Acuerdo de la Mesa del Parlamento.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos diputados del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0019, de la Directora General de Comercio y Consumo, ante la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a fin de informar sobre la situación del comercio y las líneas de trabajo que se están desarrollando.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/7810-0019]**

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Los miembros de la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, abajo firmantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITAN:

La comparecencia de D<sup>a</sup>. María Rosa Álvarez Garzón, Directora General de Comercio y Consumo, a fin de informar sobre la situación del Comercio de Cantabria y que líneas de trabajo está desarrollando en estos momentos y a futuro.

En Santander, a 4 de septiembre de 2020

Fdo.: Roberto Media Saíñz. Diputado del Grupo Parlamentario Popular.

Fdo.: Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos. Diputado Grupo Parlamentario Popular."